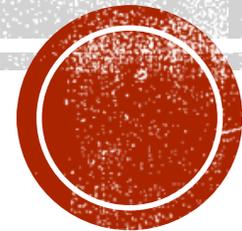


PROCESO DE ADMISIÓN

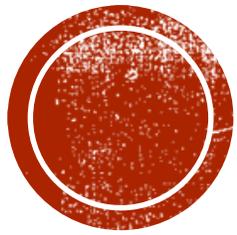
DEL 8 AL 23 DE ABRIL

CEIP EL GRECO

CÓDIGO DEL CENTRO: 28060221



NORMATIVA



RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y CIENCIA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2020/21.

<http://t.ly/49eP> (enlace directo a la Resolución)

PROCESO DE ADMISIÓN

Las pueden cumplimentar por 2 vías:

- **De forma telemática**, a través de la Secretaría virtual.

<http://t.ly/moh0> (*enlace directo*)

- Mediante la utilización del ***certificado digital***.
- A través del sistema de identificación electrónica ***cl@ve***.
- Acceso sin certificado digital a través de un **registro en el sistema informático** (***Autenticación - @SCV***) en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
- Acceso a través de **la validación de credenciales de la aplicación Roble/Raíces**. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/Raíces podrán acceder a Secretaría Virtual con dichas credenciales. Con el fin de facilitar la utilización de esta opción, los centros podrán generar las credenciales de acceso a los progenitores o tutores legales que aún no dispongan de las mismas.

- **Presencialmente**, solicitando cita por correo electrónico a cp.elgreco.madrid@educa.madrid.org indicando en el asunto:

ASUNTO: “ CITAPREVIA-Proceso de admisión.”

Por favor, en el correo indique su nº de teléfono y el curso al que está usted interesado matricular a su hijo/a.



PROCESO DE ADMISIÓN

Información a tener en cuenta:

- La solicitud de admisión debe **estar firmada por ambos progenitores** salvo en circunstancias excepcionales (*familia monoparental, patria potestad única...*)
- *Se recomienda no aportar documentación, autorizando su consulta por las Autoridades pertinentes.*
- **SÓLO se puede presentar una solicitud en el centro escogido como 1º opción, añadiendo en la misma otros colegios.**



**SIGA ATENTO A LA
PÁGINA WEB DEL CENTRO**

CEIP EL GRECO

